

## Acta Sesión Plenaria 06-04-22

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402. Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd. Pablo Badr, y actúa como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Mg. Lic. Brenda Di Giácomo, estando presentes los Consejeros: Leidi, Miotto, Ramallo, Picardi, Mendoza, Agüero, Barba, Frino, Moyano, Bertín, Vargas, Matei. ------La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube https://www.youtube.com/watch?v=ovfr56HCltg ------Temas ingresados sobre tablas: Son iingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la propuesta de Sec. Académica: Aprobar la designación de la Lic. Natalia Krause como coordinadora de 2do ciclo; la propuesta de Sec. Académica: Aprobar la designación de la ic. María Ana Astengo como coordinadora general; la propuesta de la CC de Medicina, RECOMIENDA AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD: No dar lugar a la solicitud de la estudiante JAZMÍN MARIA ALVADO de continuar sus estudios de Medicina en esta Universidad y la designación de la Lic Mirta Herman como Ayudante A en la materia ESCyF I.-----Punto Nº 1: Aprobación del acta del 23/03/2022. Se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 2: INFORME DEL DECANO. El Director Decano da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha. En primer lugar, comenta que este viernes se llevará a cabo la colación de grado, mediante la cual se realizará la primera entrega de 6 diplomas a acampañantes terapéuticoa recientemente graduados, junto a 4 títulos de Lic. en Enfermería y 1 de la Maestría en Salud Colectiva. Por otro lado, indica que comenzó el curso de cuidadores domiciliarios, que se realiza desde la Secretaría de Extensión peo con un equipo de docentes del DCS. Manifiesta haber tenido una reunión en el marco del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas, en la cual se establecieron algunas precisiones en cuanto a la acreditación CONEAU de la carrera. Agrega que lunes 11 de abril comienza el taller de autoevaluación y formalmente comienza la acreditación y que el 28 del mismo mes, se llevará a cabo una reunión formal con el presidente de CONEAU, Néstor Pan. Por otro lugar, indica que estuvo reunido con la Secretaría General Técnica para avanzar en el convenio de usos de espacios en el Hospital Municipal. Agrega que esto favorecerá la deambulación, el cambiado y actividades de pequeños grupos que se desarrollen en dicho ámbito. Por último, explica que está proponiendo un convenio específico de colaboración entre la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional del Nordeste, La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Sur, para trabajar en validación, investigación y desarrollo del examen final de carrera con el examen clínico objetivamente estructurado. La consejera Bertín toma la palabra para consultar, si en el marco de la acreditación de la carrera y como coordinadora y responsable de ciertos programas, será

citada o si es necesario ir desarrollando alguna tarea al respecto, a lo que el Director Decano indica que por el momento se desarrollará la primer reunión de la parte técnica para ver qué cuestiones se van a adaptar a los nuevos estándares. Agrega que una vez que inicie el proceso la idea es conversos a la comisión de autovolvesión, a la comisión curricular de la
proceso, la idea es convocar a la comisión de autoevaluación, a la comisión curricular de la
carrera y a todo/as los/as responsables de los espacios curriculares
Punto Nº 3: Propuesta de Decano: Solicitar al Consejo Superior Universitario la eliminación
del apartado 5 del anexo de la Res. CSU192/17 y la aprobación de los lineamientos para un
abordaje clínico-sanitario en el contexto del proceso de ingreso a la UNS. gira a comisión para
su tratamiento
Punto Nº 4:. Solicitud de la coordinación de la TUAT para avalar Proyecto de matriculación de
AT en Pcia. De Bs As. Gira a comisión para su tratamiento
Punto Nº 5: Propuesta de Secretaría Académica: Revisión de la Resol de financiamiento para
las actividades de TT. Resol 239/14. Gira a comisión para su tratamiento
Punto Nº 6: Propuesta de Sec. Académica: Abrir nueva convocatoria para ptes. Simulados se
aprueba por unanimidad
Punto Nº 7: Propuesta de la coordinadora de Clínica Pediátrica: Méd Alejandra Erb: contratar
a la Méd. Natacha Zubimendi como a fin de reemplazar licencia próxima por maternidad de la
Med Lucia Diomedi para el segundo cuatrimestre. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 8: Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar Contrato Méd. Emiliano Peton como
Ayudante A, DS, para cumplir funciones en la rotación de Cirugía, (urología). Se aprueba por
unanimidad
Punto Nº 9: Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar el Contrato Méd. Emiliano
Dolcemáscolo como Ayudante A, DS, para cumplir funciones en la rotación de Cirugía.
(traumato). Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 10: Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar el Contrato TT Cindy Anabel
Sánchez Corbera. Se aprueba por unanimidad.
Punto Nº 11: Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar el Contrato TT Javier Ignacio Barrio.
Se aprueba por unanimidad
Punto № 12: Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar la convocatoria para Pasantías del
Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación y de Ciencias de la Salud en el
marco del proyecto de Biosimulación. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 13: Dictamen comisión de enseñanza: aprobar el proyecto de resolución sobre el
otorgamiento de la equivalencia de la asignatura Práctica Integrada I de la Lic. en Enfermería.
Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 14: Dictamen comisión I y R: Aceptar la renuncia de la consejera Sara Mercado. Se
aprueba por unanimidad <b>Punto Nº 15:</b> Dictamen comisión economía y Finanzas: Aprobar la actualización de los
montos sobre financiamiento a estudiantes y docentes. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 16: Dictamen comisión economía y Finanzas: Aprobar Pago a docentes que
intervinieron en el proceso de ingreso a Medicina. se aprueba por mayoría de votos, 9 a favor
con las abstenciones de Bertín, Mendoza y Miotto
Punto Nº 17: Dictamen comisión economía y Finanzas: Aprobar asistencia económica para
asistir al Congreso Provincial de Salud 2022, presentada por un grupo de estudiantes de tt.
Trabajo 'Desigualdad en el acceso al servicio de saneamiento de aguas residuales: una

